



Italia reafirmó negativa a sumarse a la llamada Junta de Paz de Trump

Posted on Febrero 10, 2026

(Roma) El gobierno italiano reafirmó su negativa a integrar la Junta de Paz impulsada por el presidente estadounidense Donald Trump, por afectarse la soberanía de los países miembros con las potestades que tendrá al mandatario, indica hoy un reporte.

En declaraciones divulgadas en el sitio digital informativo del canal televisivo RAI News, el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Antonio Tajani, señaló que “existen límites constitucionales infranqueables”, para integrar esa organización.

Ese Consejo de Paz, como lo definió Tajani, fue concebido inicialmente para ayudar a poner fin a la guerra de Israel contra Gaza, en la que murieron más de 70 mil palestinos, y supervisar la reconstrucción de la Franja, pero su estatuto sugiere que el mismo pretende, por su diseño, reemplazar las funciones de las Naciones Unidas.

“En Gaza estamos dispuestos a hacer nuestra parte con el entrenamiento policial”, enfatizó el ministro y subrayó que “no nos oponemos a trabajar por la paz ni a estar en primera línea, como siempre lo hemos hecho” con programas como Alimentos para Gaza, pero “dadas las cuestiones constitucionales, Italia no puede unirse”.

El problema radica en que el artículo 9 del estatuto de la Junta establece que el presidente de la misma, en este caso Trump, “está facultado para adoptar resoluciones u otras directrices” mientras que el artículo 11 de la Constitución italiana solo prevé la adhesión a organizaciones “en condiciones de igualdad con los otros Estados”.

“Veremos si las cosas cambian, y si hay otro texto, lo discutiremos”, añadió Tajani.

En relación con este tema, el cardenal Pierbattista Pizzaballa, patriarca latino de Jerusalén, señaló en una entrevista concedida a la cadena televisiva RAI, que esta iniciativa del magnate estadounidense “es una operación colonialista, en la que otros deciden por los palestinos”.

El Maipo/PL